

**ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LA  
NORMA DE VERTIDOS LIQUIDOS POR PARTE DE TODAS LAS INDUSTRIAS**

Señores  
Beneficiadores y tostadores de café  
Presente

Estimados señores:

Ha sido política del ICAFE respaldar y dar asesoría técnica en el cumplimiento de la normativa ambiental y de salud pública nacional, de parte de beneficiadores y tostadores de café, procurando una producción cada vez más limpia, amigable con la naturaleza y en armonía con las tendencias mundiales de sostenibilidad.

Para este fin, el ICAFE tiene un programa de asesoría técnica en el buen manejo operativo del tratamiento de las aguas residuales del beneficiado, así como para el adecuado composteo y buena disposición final de la pulpa del fruto y otros desechos sólidos.

Por medio del Laboratorio Químico de CICAFFE y en coordinación con las Oficinas Regionales, se brinda el servicio de muestreo oficial, análisis de calidad de las aguas y apoyo para los 3 reportes operacionales que se deben presentar al Ministerio de Salud en cada cosecha.

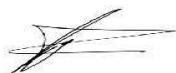
Conviene recordar que las Autoridades del Ministerio de Salud a cargo del Area de Control al Ambiente Humano, han indicado que a partir de la cosecha que está iniciando, no se permitirá ningún incumplimiento de la Norma de Vertidos de Aguas Residuales a los ríos, en los Reportes Operacionales que se presenten ante dicho Ministerio.

Han indicado además que dicha normativa es de carácter obligatorio, tanto para el café como para todas las industrias, y que su incumplimiento comprobado conlleva **orden sanitaria de cierre**, de manera inmediata.

La Norma de Vertidos de Aguas Residuales es el decreto N° 26042-S-MINAE, publicado el 19 de junio de 1997.

Por lo tanto, se recomienda a los beneficiadores y tostadores, tomar las previsiones necesarias para que el sistema de tratamiento de aguas residuales y el plan de manejo de los desechos sólidos en cada planta industrial, logren cumplir la normativa antes mencionada.

Atentamente,



JUAN BAUTISTA MOYA FERNANDEZ  
Director Ejecutivo